

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE ENERMAX S.A.**

En la ciudad de Quito, en la Calle Unión s/n y Av. Alvaro Pérez, a los 19 días del mes de marzo de 2020, por medios telemáticos mediante la plataforma zoom, a las 12:00 p.m., se reúnen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la compañía ENERMAX S.A., señores:

Accionista	Representante Legal	Capital Suscrito y Pagado	Porcentaje
FUNDACION DE INTERES PRIVADO WESF ASSETS	Andrew Wright Ferri	\$ 250,000.00	5.000%
ALIMENTOS Y SERVICIOS ECUATORIANOS ALISERVIS S.A.	Mauricio Ledesma	\$ 100,000.00	2.000%
CORPORACION FAVORITA C.A.	Ronald Wright Durán Ballén	\$ 2,000,000.00	40.000%
FLEXIPLAST S.A.	Hernán Barahona Páez	\$ 650,000.00	13.000%
HYDROVEST CORPORACION HOLDING S.A.	Hernán Barahona Páez	\$ 600,000.00	12.000%
LEDESMA GANDARA RODRIGO MAURICIO	Mauricio Ledesma	\$ 50,000.00	1.000%
RODRIGUEZ PONCE MARTIN	Martin Rodríguez Ponce	\$ 50,000.00	1.000%
WRIGHT SALVADOR OLIVER	Oliver Wright Salvador	\$ 50,000.00	1.000%
WRIGHT DURAN BALLEEN RONALD OWEN	Ronald Wright Durán Ballén	\$ 1,096,800.00	21.936%
WRIGHT FERRI ANDREW	Andrew Wright Ferri	\$ 2,000.00	0.040%
TOTAL		\$ 4'848.800,00	96,98%

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señor Ronald Wright Durán Ballén y, por decisión unánime, actúa como secretario Ad-hoc, el doctor Ricardo Peñaherrera. El Presidente pidió que por secretaria se constate el quórum. El Secretario informó que los señores Accionistas que se hallan presentes, cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, representan un total de cuatro millones ochocientos cuarenta y ocho mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 4'848.800,00) equivalente al noventa y seis coma noventa y ocho por ciento (96,98%) del capital pagado, en consecuencia, de acuerdo a lo establecido en la Ley y el Estatuto Social de la compañía, hay quórum suficiente para que se instale la Junta General de Accionistas y ésta conozca y resuelva sobre los puntos del orden del día. Siendo las doce horas y quince (12H15), el Presidente declaró instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se de lectura a la convocatoria publicada efectuada en el Diario El Comercio el 04 de marzo de 2020, cuyo texto es el siguiente: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENERMAX**

S.A. De conformidad con el estatuto social de la empresa y la pertinente Ley, convoco a los señores accionistas de la compañía ENERMAX S.A., a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día jueves 19 de marzo de 2020, a las 12:00 pm; en las oficinas de la compañía situado en la Calle Unión s/n y Av. Alvaro Pérez, Quito. A esta Junta se convoca especial y personalmente a los señores Comisarios Principal y Suplente, señores: Erika Elizabeth Cárdenas Puebla y Karina Sánchez Perugachi, domiciliados en San Antonio de Pichincha, Urbanización la Marca, Calle A intersección G, Casa No. 4-02; y, Av. Galo Plaza Lasso s/n y José Amozaba; respectivamente. **La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos:** 1) Conocer y resolver sobre el informe de Presidencia de Junta y Presidencia Ejecutiva. 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía. 3) Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa. 4) Revisión, conocimiento y aprobación de cuentas, balances, estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 2019. 5) Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019. 6) Determinar Bonificación del Presidente Ejecutivo en función de resultados 2019. 7) Elección de Comisarios Principal y Suplente y fijación de remuneraciones. 8) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020 y fijación de su honorario. El balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía, situadas en la Calle Unión s/n y Av. Alvaro Pérez, de esta ciudad. Se deja constancia que la exhibición de tales documentos se lleva a cabo con quince días de anticipación a la fecha de la Junta General. Quito, marzo 04 del 2020. **Hernán Francisco Barahona Páez. Presidente Ejecutivo**" Inmediatamente la Junta General pasó a tratar el primer punto de la convocatoria. 1) **Conocer y resolver sobre el Informe de Presidencia de Junta y Presidencia Ejecutiva.** El ingeniero Hernán Barahona da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico de 2019, el cual luego de las debidas explicaciones y aclaraciones es puesto a consideración de los señores accionistas, mismo que es aprobado por unanimidad. 2) **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía** El Presidente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al Informe del Comisario, el mismo que es puesto a consideración, y aprobado por unanimidad. 3) **Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa.** Toma la palabra el Presidente Ejecutivo y procede a dar las explicaciones respectivas sobre el informe de los Auditores Externos de la empresa y pone este informe a consideración de los señores accionistas. La Junta General, luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar dicho informe. 4) **Revisión, conocimiento y aprobación de cuentas, balances, estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 2019.** El Presidente Ejecutivo, con las explicaciones correspondientes también dadas en su informe gerencial, pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio económico de 2019, indicando que el mismo estuvo a órdenes de los señores accionistas en el local de la compañía, con algunos días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del respectivo análisis de los accionistas, estos se aprueban por unanimidad. 5) **Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019.** El Presidente Ejecutivo informa a los señores accionistas que, del presente ejercicio económico, la compañía ha generado utilidades. Posteriormente a las provisiones de Ley, esto es deducción para Participación a Trabajadores, Impuesto a la Renta, y Reserva Legal, estas ascienden a la cantidad de USD 2'197.361,10, y sugiere que se haga reparto de utilidades en efectivo a prorrata de la participación que cada accionista posee por la cantidad de USD 4'000.000,00, valores que serán pagaderas

HBP

hasta octubre de 2020 según la disponibilidad de flujos de la empresa. Para el efecto de este reparto propone tomar la utilidad disponible del ejercicio 2019 que asciende a USD 2'197.361,10 y el saldo restante es decir USD 1'802.638,90 tomar de la cuenta patrimonial Reserva Facultativa. Puesto en consideración la propuesta del Presidente Ejecutivo a la Junta General sobre el reparto de utilidades, ésta es aprobada por unanimidad. **6) Determinar Bonificación del Presidente Ejecutivo en función de resultados 2019.** Toma la Palabra el presidente de la Junta Sr. Ronald Wright El Sr. Presidente indica a la Junta que en función del desempeño favorable de la empresa en el período 2019, es adecuado reconocer económicamente al Presidente Ejecutivo y solicita la aprobación para que la empresa haga una Donación por el valor de USD. 141.785 a favor del Presidente Ejecutivo Ing. Hernán Barahona. Manifiesta también que para perfeccionar esta donación se debe firmar una escritura pública con la respectiva insinuación de Donación, y solicita que se le autorice para firmar como Presidente en representación de la Empresa dicho documento, así como cualquier documento público o privado que se requiera en relación con la mencionada donación. El Presidente indica que al ser una donación este gasto será registrado en la respectiva conciliación tributaria como "Gasto no Deducible". **7) Elección de Comisarios Principal y Suplente y fijación de remuneraciones.** El Presidente toma la palabra y explica que se requiere designar a un Comisario Principal y un Suplente por el lapso de un año y sugiere la reelección de Erika Cárdenas como Comisario Principal y Karina Sánchez como Comisario Suplente, y aprobaron un honorario de USD 500,00 anuales para el comisario principal, sugerencia que es aceptada por unanimidad de los presentes. **8) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020 y fijación de su honorario.** En conocimiento de la sugerencia de la Presidencia Ejecutiva, la Junta General decide por unanimidad autorizar la contratación de la firma Deloitte & Touche Ecuador Cia. Ltda, así como negociar y establecer sus respectivos honorarios. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de la presente acta de junta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 13h00, firmando para constancia el Presidente y Secretario.



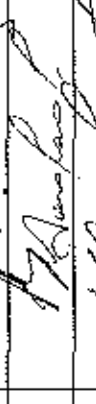
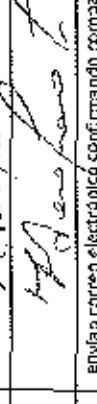
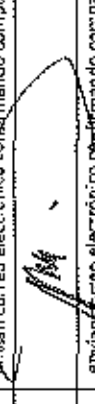
Ronald Owen Wright Durán Ballén
PRESIDENTE



Ricardo Peñaherrera Peñaherrera
SECRETARIO AD-HOC

728

LISTADO DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACOMISTAS DE LA
COMPAÑIA ENERMAX S.A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2020

No.	ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y	PORCENTAJE	REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO	FIRMA REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO
1	FUNDACION DE INTERES PRIVADO WESF ASSETS	250.000,00	5,000%	ANDREW WRIGHT FERRI	envían correo electrónico confirmando comparecencia por medio telemático
2	ALIMENTOS Y SERVICIOS ECUATORIANOS S.A.	200.000,00	2,000%	RODRIGO MAURICIO LEDESMA SANDARA	envían correo electrónico confirmando comparecencia por medio telemático
3	CORPORACION FAVORITA C.A.	2.000.000,00	40,000%	RONALD WRIGHT DURAN BALLEEN	
4	FLEXIPLAST S.A.	650.000,00	13,000%	HERNAN FRANCISCO BARAHONA PAEZ	
5	HYCROVEST CORPORACION HOLDING S.A.	600.000,00	12,000%	BARAHONA PAEZ HERNAN FRANCISCO	
6	LEDESMA GANDARA RODRIGO MAURICIO	50.000,00	1,000%	LEDESMA GANDARA RODRIGO MAURICIO	envían correo electrónico confirmando comparecencia por medio telemático
7	RODRIGUEZ PONCE MARTIN	50.000,00	1,000%	RODRIGUEZ PONCE MARTIN	envían correo electrónico confirmando comparecencia por medio telemático
8	WRIGHT SALVADOR OLIVER	50.000,00	1,000%	WRIGHT SALVADOR OLIVER	envían correo electrónico confirmando comparecencia por medio telemático
9	WRIGHT DURAN BALLEEN RONALD OWEN	1.096.800,00	21,956%	WRIGHT DURAN BALLEEN RONALD	
10	WRIGHT FERRI ANDREW	2.000,00	0,040%	WRIGHT FERRI ANDREW	envían correo electrónico confirmando comparecencia por medio telemático
		4.343.800,00	96,98%		

CERTIFICAMOS Que los accionistas arriba suscritos, asistieron a la Junta General Ordinaria de la Compañia
ENERMAX S.A., llevada a cabo el día Jueves 19 de Marzo del 2020.


Ronald Owen Wright Duran Balleen
PRESIDENTE


Ricardo Penaherrera Penaherrera
SECRETARIO AD-HOC